

LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA RECREACIONAL: UN PUNTO DE VISTA MORAL

Legalization of Recreational Marijuana: A Moral Point of View

Jairo Selín Velásquez Flores¹

¹Doctor en Medicina General y Cirugía, Universidad Católica de Honduras

RESUMEN. La administración del presidente Barak Obama en Estados Unidos ha permitido la legalización de la marihuana recreacional en los Estados de Washington y Colorado de forma condicional y experimental. El fundamento de la ley es el uso racional de estas sustancias controladas, buscando el consumo restringido de las drogas y la identificación del tráfico ilegal de la marihuana. La decisión del gobierno debe manifestar la voluntad colectiva del pueblo. Las personas tienen la libertad para elegir, sin embargo la voluntad humana ha sido manipulada y como cristiano estoy en contra de su legalización por conocer sus efectos nocivos y la influencia sobre el comportamiento y las consecuencias del abuso de drogas.

Palabras Claves: Marihuana, sustancias controladas.

INTRODUCCIÓN

En los últimos meses ha entrado en debate en Estados Unidos la legalización de la marihuana para uso recreacional. La administración del presidente Barak Obama ha permitido dicha medida en dos Estados (Washington y Colorado) de forma condicional y experimental. Algunos consideran que es una oportunidad para modernizar los diferentes tratados internacionales de sustancias controladas pero todavía existe controversia sobre este tema, pues incluye aspectos morales, legales y de salud pública.¹

Uruguay es el primer país latinoamericano en legalizar el cultivo, distribución y posesión de la marihuana bajo la regulación gubernamental. Sin embargo, la polémica continúa debido a que en nuestros países también se han establecido reformas para combatir el narcotráfico y sus secuelas en la juventud particularmente. El principio fundamental de cualquier ley es el uso racional de la marihuana y puede ser útil hacer un análisis conjunto de otras drogas legales como el alcohol y el tabaco, para tener un criterio más amplio y orientado.

Al considerar las condiciones que viven la mayoría de los países de América Latina como la corrupción, la violencia, el desempleo, el analfabetismo y un sistema de salud pública con muchas deficiencias, surgen preguntas importantes. Si se legaliza la marihuana, ¿qué consecuencias habrá en el comportamiento de los consumidores?, ¿qué impacto tendrá en la sociedad y el sistema de salud el abuso de la marihuana? Y sobre todo, ¿qué efecto veremos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en los países del tercer mundo?

Desarrollo:

La esencia de los tratados internacionales establecidos en el pasado condena cualquier actividad relacionada a la marihuana que sea diferente al uso terapéutico y científico y la postura

del gobierno estadounidense es llegar a un acuerdo condicional y una interpretación flexible de la ley actual bajo las circunstancias correctas.¹ Esta propuesta debe ser analizada tomando en cuenta varios puntos:

En primer lugar, cuando se establezca una reforma también deberán reglamentarse las condiciones del cultivo de la marihuana y su distribución nacional e internacional, dejando al gobierno como único intermediario de cualquier negociación comercial del producto. De esta manera se identificará el tráfico ilegal de la marihuana y sus conexiones con los carteles de la droga y cualquier persona o administración política vinculada.

En segundo lugar, si se aplican estas regulaciones correctamente acerca de la compra y posesión, el consumo de la marihuana debería limitarse a las personas mayores de veintiún años. Disminuyendo el acceso de la droga a los menores de edad y su reclutamiento para la distribución ilegal. Si el propósito para adquirir la marihuana es terapéutico, la participación del médico es fundamental pues el sistema sanitario tendría la potestad para determinar el grupo de pacientes que requieran este régimen terapéutico (como podría ser el caso de los enfermos terminales) y su venta sería más restringida.

Por último, contamos con el antecedente de las leyes para el consumo del tabaco y el alcohol. Conocemos las consecuencias relacionadas con el abuso de estos productos como las enfermedades pulmonares y hepáticas por su uso crónico.

El impacto económico en el sistema de salud por tratar dichas condiciones médicas es grande. Hemos visto el incremento de la violencia intrafamiliar, la promiscuidad, la transmisión de enfermedades venéreas, así como el abuso sexual y el embarazo adolescente.

Por todo lo anterior, después de ver los puntos a favor y en contra sobre la legalización de la marihuana recreacional, surge una nueva pregunta: ¿por qué deberíamos legalizar algo que ha sido tan dañino para nosotros?

Responderé a esta pregunta definiendo mi postura en las siguientes aseveraciones:

Recibido para publicación recibido 1/9/14 aceptado 30/9/14
Dirección para correspondencia: al Dr. Jairo Selín Velásquez Flores
E-mail: vf_jairoselin@yahoo.com

1. Todos estos argumentos y decisiones están bajo la autonomía de la persona humana como individuo y su libre voluntad para elegir. El gobierno de cualquier república obedece a la voluntad colectiva de su pueblo y si en los Estados Unidos el pueblo americano decide legalizar el consumo de la marihuana, todos los ciudadanos y extranjeros de ese país deberán someterse a las autoridades.

2. La voluntad humana ha sido manipulada por el mundo. El mundo es un sistema u orden de cosas, pensamientos o leyes, según la definición bíblica y el mundo está bajo la influencia del diablo.² Es por esto que en los países desarrollados se ha permitido legalmente el aborto, la eutanasia y los matrimonios homosexuales; pecados que son condenados por Dios. Esto se debe a su alto nivel educativo y cultural por lo que se consideran sabios y la pauta a seguir en decisiones económicas, sociales, políticas y morales. Pero Dios ha enloquecido la sabiduría del mundo y ha desechado el entendimiento de los entendidos, por eso nadie busca la opinión de Dios en relación a estos temas.³ Por ello no debe extrañarnos que se legalice el consumo de marihuana.

Sin embargo, el principio cristiano es la sumisión a las autoridades humanas pero conociendo nuestro derecho a elegir libremente, debemos usar nuestra mente renovada en Cristo.

3. Soy médico cristiano. Por lo tanto, el fundamento de mis pensamientos y mis decisiones está en las Sagradas Escrituras inspiradas por el Espíritu de Cristo, quien es mi Señor y Dios. De esta manera, sé que todas las cosas me son lícitas pero no todas las cosas me convienen o me edifican.⁴ Si el consumo de marihuana es legal en mi país, libremente decido no consumirla pero no juzgaré a la persona que lo hace porque él estará ejerciendo su derecho constitucional de consumir la droga; pero también defenderé mi posición y haré ejercicio de mi derecho de libertad de culto y exigiré el respeto de mi fe.

CONCLUSIÓN

Estoy en contra de la legalización de la marihuana para uso recreacional, debido a que nuestros países latinos no están preparados para afrontar la responsabilidad tan grande que conlleva la administración de dicha droga. También conozco los efectos nocivos para la salud de las personas, así como la influencia indirecta en el comportamiento del consumidor que lo expone a la violencia y la desinhibición sexual. Por último, aunque exista un sistema judicial no corrupto; es muy probable que terminemos discutiendo leyes en los congresos para limitar el consumo de la marihuana como actualmente lo hacemos con el tabaco y el alcohol.

REFERENCIAS

1. B. Wells and J. Walsh (October, 2014). Marijuana Legalization is an Opportunity to Modernize International Drug Treaties. Center for Effective Public Management at Brookings, Washington Office on Latin America, USA.
2. The Gideons International, El Nuevo Testamento. Versión Reina-Valera, revisión 1960. Epístola del Apóstol Pablo a los Efesios, Capítulo 2; versículos 1-3. Página 354, Sociedades Bíblicas en América Latina.
3. The Gideons International, El Nuevo Testamento. Versión Reina-Valera, revisión 1960. Primera Epístola del Apóstol Pablo a los Corintios, Capítulo 1; versículo 19-21. Página 303, Sociedades Bíblicas en América Latina.
4. The Gideons International, El Nuevo Testamento. Versión Reina-Valera, revisión 1960. Primera Epístola del Apóstol Pablo a los Corintios, Capítulo 1; versículo 23. Página 315, Sociedades Bíblicas en América Latina.

ABSTRACT. The administration of President Barak Obama in United States has allowed the legalization of recreational marijuana in Washington and Colorado in conditional and experimental way. The groundwork of the law is the rational use of this controlled substances, seeking the restricted consume of drugs and identify the illegal traffic of marijuana. The decision of the government must manifestate the collective will of the nation. The people have the freedom to choose, however the human will has been manipulated and as a Christian, I am against of marijuana legalization because I know the nocive effects and the influence about the behavior and the consequences about drugs abuse.

Keywords: Cannabis, Controlled substances.